

CIRCULAR

N° CGG-1413-2021

PARA: SECRETARIOS Y SUBSECRETARIOS DE ESTADO

DE: **CARLOS ALBERTO MADERO ERAZO**
Secretario de Estado Coordinador General de Gobierno

ASUNTO: PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DEL BICENTENARIO

FECHA: 25 de agosto de 2021



Se instruye a los Secretarios y Subsecretarios de Estado, participar de manera OBLIGATORIA en todas las actividades que han sido organizadas y programadas en los meses de agosto y septiembre del presente año, en el marco del Bicentenario de Independencia de Honduras.

Cabe resaltar que el 2021 será un año especial para nuestro país y para el presente Gobierno, por lo que todas las actividades organizadas para celebrar los 200 años de independencia, representarán un momento histórico en la vida de Honduras.

Agradeceré realizar los ajustes en sus respectivas agendas y confirmar asistencia en los actos convocados por la Presidencia de la República.

De ustedes atentamente.